

EN TORNO DE LA NOTA TRISTE ESPECTACULO

Teníamos el propósito firme de continuar hoy la tarea emprendida ayer, esquivando comentarios relacionados con la política internacional y limitándonos a recoger frases y afirmaciones de nuestros colegas. La lectura previa, de que había de resultar la necesaria selección, nos ha hecho renunciar a ese plan; ya ayer vaciamos más de una vez en la tarea y no la realizamos sin renunciar a escribir párrafos que hubiesen dado a nuestro periódico cabal idea del estado de las pasiones que en torno de un tema que requería imperiosamente la ecuanimidad de todos se han desatado: por encima de ese interés, tan próximo su embargo al interés nacional, se alzaba una cuestión de decoro periodístico, que era en definitiva tanto como de decoro propio de decoro nacional.

Ante ella renunciamos hoy al trabajo antológico que nos habíamos propuesto hacer, como ayer habíamos renunciado a una parte de la tarea: no queremos contribuir y no contribuiremos a que España entera y, lo que aun es infinitamente peor, los extranjeros todos juzguen a la prensa y a la Nación como ella, por aberración óptica indudablemente, aparece reflejada en lo que la pasión dicta a plumas indudablemente demasiado ligeras: ni los políticos españoles son capaces de la vileza de ajustar sus pensamientos a la marcha de un ejército, ni es lícito que la prensa de un país no tenga otros argumentos para defender la propia opinión o contrariar la ajena que aludir a fondos salidos de arcas inabundantes para la más innoble de las misiones: para comprar conciencias.

Nuestro honor y nuestra dignidad de españoles y de periodistas se rebelan contra ese modo de hacer política y de hacer periodismo: tenemos de España y de su prensa un concepto más alto que el que supone—precisamente cuando puede ser más necesario afirmar ante el extranjero la propia nobleza y la propia dignidad—creerlos capaces de rendirse al más fuerte, como ramera degenerada, o venderse al mejor postor, como mulajuela codiciosa.

Sólo una exaltación pasional pura y claramente patológica puede justificar lo que muchos de los periódicos madrileños dicen y nosotros no queremos reproducir; pero esa exaltación patológica, disciplina por serlo, por serlo también requiere medicina urgente y enérgica: no es necesario que apelemos, ni nosotros habíamos de hacerlo, al cumplimiento estricto de las leyes para sanar por la fuerza a los que de tal modo muestran su insanía: por cima de todas las leyes deben estar las del propio decoro, y ellas harían imposible la convivencia de gentes que fueran tales como ellas se pintan: no es lícito juzgar que un hombre es capaz de vender su patria por un puñado de dineros y estrecharle después la mano llamándole compañero y amigo, y aun sería menos lícito, si el caso ocurriera, lanzar una acusación de indignidad y vileza para buscar luego en un «hombre entre caballeros» la sanción de una actitud.

Por eso en lugar de recoger las afirmaciones de nuestros colegas queremos pedirles un alto en la lucha y un breve examen de conciencia: cuando el Gobierno, sea cual fuere y represente lo que represente, negocia o discute con un país extranjero, lo menos que podemos hacer los ciudadanos, so pena de tener instinto súbito, es contribuir a que la Patria sea respetada y atendida: lo más contrario al espectáculo actual, en que las propias voces de sus hijos, y no de los ignoros, sino de los que pretenden reflejar el regir la opinión, la presentan como capaz de toda vileza.

Lo menos que un pueblo puede pensar de sus ministros es que son hombres de honor; después, lógicamente ha de suponerse mejor documentados que un transeúnte cualquiera para motivar las determinaciones nacionales, y en último extremo, ha de pensar que si hay error en sus actos, por ellos cubra, en todo caso, exigible responsabilidad: lo que no cabe en ningún momento es interrumpir su acción, dificultar su obra cuando discuten con el extranjero, y menos aún dificultarla afirmando rotunda y categóricamente, sin que ninguna género de pibescitos lo haya demostrado, para que la conciencia pueda tener su plena tranquilidad, que la opinión del país es contraria a la que el Gobierno sostiene y que para oponerse a esto no necesitaría el extranjero hacer uso de sus armas, porque no faltaría quien las alzase en la propia nación reclamando.

Y aun cabría semejante modo de proceder, en momentos supremos y para salvar a la Patria, si todo eso se hiciera con fundamento sólido, con documentación precisa y mediante argumentos de impecable veracidad o de muy madura reflexión; pero edificar campañas sentimentales sobre meras hipótesis, sin datos suficientes o con datos que por su propia procedencia debemos juzgar manchados de imparcialidad, siendo (permítasenos repetir la frase que hace días escribimos y ayer escribían también algunos colegas) más papistas que el Papa y poniendo la pasión donde sólo la reflexión debería actuar, es decir, más peligroso: Si, peligroso... el calificativo más exacto debe dictarlo, en el examen de conciencia que pedimos, la mediación de cada cual.

Nos repugna cuando los hombres sean tan poco, a la magnitud de las naciones se nos compare, hablar de los hombres; nos repugna aún más creernos obligados a defender a nuestro ilustre amigo el conde de Romanones de las acusaciones con que determinados colegas, continuando

do una campaña que ni siquiera discutimos, lo favorecen: asombra que pueda decirse que un hombre público a quien hace algunos meses, con una campaña análoga a la de hoy, a que respondió con la gallardía de quien tiene pensamiento propio y valor para defenderlo, se creyó condenado a definitivo ostracismo y borrado para siempre de los cuadros activos de la política española, ha impuesto su criterio y su modo de sentir a hombres reputados como las más altas y preclaras esperanzas nacionales: a Maura y a Dato, a todos los ministros, que, o no definieron su actitud en la política internacional o la definieron poco conforme a los momentos pasados—que no son los actuales—con la suya. Asombra, repetimos, que pueda juzgarse a esos hombres capaces de dejarse vencer y convencer por la mera dialéctica de otro hombre a quien ni siquiera juzgan los que así piensan igual a ellos, y si eso fuera posible, si una mentalidad pudiera imponerse así a otras mentalidades superiores, debe suponerse no habría sino reputarla por muy extraordinaria, como tal, clarividencia, y desde luego superior a la de un gacetero sin más capacidad que la conferida por una nómina caprichosa, o a la de un caricaturista, que por oficio, ve deformadas, si las ve, las líneas de la realidad.

Nosotros hacemos más honor a los promuevas a quienes llegado el caso hemos combatido y combatiremos. Hacemos más honor al Sr. Dato, y suponemos que si varió de criterio—sin que esa variación pudiese en ningún caso implicar intervencionismo—sería por imposiciones de la realidad, no caprichosamente y para secundar el pensamiento ajeno. Estamos completamente seguros también de que el Sr. Maura, si no sostiene hoy con sus actos las palabras que pronunció en la Plaza de Toros—tan traídas y llevadas estos días, y que no sabemos si están en contradicción con su actual actitud—será porque la realidad le haya hecho, como a sabido, mudar de consejo, y, en todo caso, si hoy hubiera coincidencia entre el pensamiento de esos hombres, los demás que forman el Ministerio y el señor conde de Romanones, el hecho no demostraría sino que nuestro ilustre amigo fué más perspicaz en la percepción de la realidad y no necesitó que los hechos ocurrieran para ajustar a ellos su conducta y abandonar el Poder cuando su concepto de la realidad no era compartido y el Gobierno, por ser de partido, y del partido que él acudiera, sólo representaba de un modo patente una parte de la opinión española.

Combatir a los hombres públicos es ilícito cuando se hace con armas nobles, no ocultando declaraciones explícitas y terminantes en pro de una neutralidad admitida desde el primer instante y emitiendo juicios y deseos intervencionistas que jamás estuvieron en sus actos ni en sus palabras, y es menos lícito aún cuando se los quiere, invariables sin lograr al mismo tiempo que lo sean las circunstancias, las razones en que fundamentaron sus determinaciones, sus juicios o sus palabras, y más aún cuando la variación en los extremos aceptados como base de argumento, por lo menos, no pasa de ser hipótesis caprichosa o informe interesado de quien puede necesitar argumentos para defender una tesis o sostener una negociación.

Por nuestra parte, en ningún momento—digan lo que quieran los empeñados en falsear la verdad—hemos anticipado hipótesis ni juicios acerca de la famosa Nota; hemos señalado, es cierto, desde el primer momento la gravedad de los instantes, y los hechos nos han dado la razón, y lo hemos hecho conscientemente, cumpliendo nuestro deber de llamar la atención del país no acerca de los acuerdos de los ministros, sino acerca de los hechos que podrían motivarlos, y buscando así el ambiente de opinión, que creíamos indispensable para que esos acuerdos que proponía el señor conde de Romanones, sino el señor Dato, de quien somos políticamente adversarios (pero en casos semejantes incondicionales), tuviesen toda la fuerza que había de darles el juicio unánime del país ante hechos que, digase lo que se quiera y por mucho que se disfracen la verdad, no podrá calificar nadie de represivos del contrabando, ni aun habiendo encontrado una frase feliz para decir dónde no está el honor nacional, sin afirmar de paso que está donde esté la bandera española, y más si ondea sobre un barco requisado por España y navegando por y para España, con todas las garantías del Derecho internacional.

En estas afirmaciones terminantes y categóricas está el resultado del propio examen de conciencia, que ofrecemos como ejemplo al pedir el ajeno. Por nuestra parte estamos completamente tranquilos, y sólo deseamos que puedan estarlo igualmente los que han hablado y hablan de políticos traidores, de gobernantes irreflexivos, de periodistas y periodistas que se venden, de la vileza de graduar los propios sentimientos por los de otros ajenos, y, en suma, de todas esas cosas que, de ser ciertas, invitarían a poner sobre la misera tierra en que pudieran ocurrir un rótulo que dijera: «Aquí se venden los restos de una gran nación».

Un buey más bravo que muchos toros

(POR TELEGRAMA)
SEVILLA 20.—En el pueblo de Montellano el vaquero Juan Fernández, que conducía un buey de labor, fué acometido y corneado por éste.
Conducido el herido al hospital de Sevilla, falleció a las pocas horas de entrar, a consecuencia de una cornada que prescaba en el vientre.
También fué herido por el mismo buey otro sujeto, llamado Antonio Peñalosa, que acompañaba al vaquero difunto.—Labios.

Las subsistencias y los conflictos obreros

(POR TELEGRAMA)
La huelga de tipógrafos de Zaragoza.—No se encuentra solución.
ZARAGOZA 20.—La opinión está muy contrariada con la huelga de los impresores.

Llevamos ya diez días sin periódicos locales, y el público está inquieto esperando noticias, pues la prensa de Madrid no basta a satisfacer la curiosidad, porque llega con retraso, comparado con la publicación de las noticias que aquí pueden darse en los diarios.
No se ve aún la solución de la huelga. Esta mañana discutían los obreros el acuerdo adoptado ayer en la Sociedad respecto a rechazar la fórmula propuesta por el gobernador.
Dícese que la mayoría de los obreros no está conformes con ese acuerdo, adoptado por aclamación, sin la formalidad de la votación.
Los patronos han hecho ver a los obreros este criterio, y en el mismo Comité de huelga obrero había divergencias.
Los obreros se reunieron nuevamente, y acordaron que interviniera el gobernador para resolver el conflicto.
El gobernador les ha propuesto decidir la cuestión como árbitro. Los patronos aceptaban este arbitraje.

Los obreros dudaban que los patronos lo aceptarían; pero el gerente de *Heraldo de Aragón*, que confirió varias veces con el gobernador, le ofreció en nombre de los patronos que aceptarían la decisión del gobernador, cualquiera que ésta fuese.
Dicha autoridad, a presencia del gerente de *Heraldo de Aragón*, y con el consentimiento de éste, manifestó a los obreros que la fórmula que pensaba proponer sería muy favorable para ellos, y que habría de procurar que en todos los talleres, una vez reanudado, el trabajo, se aceptaran las bases propuestas por los obreros casi en su totalidad.
El Comité obrero consultó con sus compañeros; pero la presidencia no los pudo convencer, y por 79 votos contra 69 se acordó rechazar el arbitraje del gobernador y mantener las bases presentadas por ellos, ya publicadas.

Ahora bien: la fórmula del gobernador difiere muy poco de la de los obreros, pues mientras aquí fija un aumento de tres reales para los obreros que ganen de tres a cuatro pesetas, los impresores piden que el aumento de tres reales sea para los operarios cuyos jornales sean de tres a 4,25 pesetas; y lo raro es que sólo hay cinco obreros en todas las imprentas de Zaragoza que ganen un jornal de 4,25 pesetas, afectando por tanto a ellos solamente la diferencia que existe entre ambas fórmulas.
Se trata, pues, más que de una diferencia económica, de una cuestión de amor propio: los patronos no quieren aceptar las bases de los obreros, para que éstos no queden vencedores en la cuestión, y los obreros, por su parte, tratan de que sea su fórmula la que sea aceptada.—Mestre.

Contra la inocuidad del trigo.
TOLEDO 20.—En el salón de actos de la Diputación se han reunido en Asamblea los agricultores de la provincia, a iniciativa de los del partido de Illescas, para protestar de la inculcación de los trigos.
También acordaron elevar a los Poderes públicos unas conclusiones respecto a la tasa de los trigos.
Han quedado nombrados dos representantes por partido judicial para reunirse cuando sea preciso.—C.

En Jerez se levanta el estado de guerra.
JEREZ 20.—El gobernador militar ha reunido a las autoridades, acordándose levantar el estado de guerra.—C.

La escasez de harinas en Barcelona.
BARCELONA 19.—Esta tarde estuvo en el Gobierno Civil una Comisión de panaderos de Barcelona para exponer una vez más al Sr. González Rothwos los perjuicios que les está causando la forma en que se hace el reparto de las harinas entre las tahonas, que sin favorecer los intereses de ninguna perjudica a todas.
El gobernador prometió buscar una solución satisfactoria.

También visitó a la primera autoridad civil una Comisión de panaderos de Granollers y otra de Sabadell, para lamentarse de la falta de harinas que empiezan a notar, lo cual los obliga a trabajar en condiciones desventajosas, por no poder servir al consumidor en las demandas que hace.
El gobernador conferenció acto seguido con los representantes de las fábricas de harinas acerca del conflicto que acaban de exponerle las Comisiones citadas.—Zaragoza.

En Cartagena se reanuda la normalidad.
CARTAGENA 20.—Han reanudado hoy el trabajo la casi totalidad de los mineros. El Comité de huelga celebró una entrevista con el gobernador, manifestándole que los obreros aceptaban la fórmula de arreglo por él hecha en que esperaban les indicase la fecha en que había de marchar a Madrid la Comisión encargada de gestionar la concesión de mejoras.
El gobernador reunió por la tarde a los representantes de los patronos y de los obreros para que facilitasen la continuación de los trabajos interrumpidos, pudiendo a los primeros que no ejerciesen represalias, a lo que respondieron que no pensaban en ellas, por ser contrario a sus sentimientos y a su modo de proceder.
Como consecuencia de las gestiones del

governador y de la plausible actitud de transigencia de los obreros y de los patronos, ha quedado por completo restablecida la normalidad.—C.

NOTICIAS OFICIALES
Para general en Ciudad Real.
Ciudad Real.—Aunque es completo el orden y se trabaja en todas partes, se celebró un mitin en la Plaza de Toros, acordándose ir a la huelga el miércoles a las doce de la mañana.
Las autoridades se esfuerzan por evitar el conflicto.

En otras provincias.
Toledo.—Se ha celebrado la Asamblea de labradores.
Se solucionó la huelga de carpinteros.
Teruel.—El jefe de la Guardia civil de Calaceite comunica que han desaparecido los temores de alteración del orden.

Olita.—El jefe de la línea de la Guardia civil comunica que se han firmado las bases para la roturación de terrenos, desapareciendo así los temores de alteración del orden público.
Almería.—El alcalde de Serón y el director de la Compañía minera dicen que ha quedado resuelto el conflicto planteado por los mineros de dicha región.

Pontevedra.—Se ha solucionado la huelga de serradores de Puenteareas.
En la romería de la Pastora el paisano José Pérez disparó un tiro contra el capitán de infantería D. José Prego, quien resultó herido de pronóstico reservado.

HUELGA GENERAL EN SEVILLA

Tumultos e intranquilidad.
En el Ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas esta mañana un telegrama oficial del gobernador de Sevilla, según el cual ayer se celebró un mitin convocado por la Federación regional andaluza, al que asistieron unos 900 obreros, y en dicho acto se tomó el acuerdo de ir sin previo aviso a la huelga general en el día de hoy, con carácter indefinido y como protesta contra la carestía de las subsistencias.
En efecto, esta mañana se verificó el paro. No entraron al trabajo las cigarreras, ladrilleros, vidrieros, aserradores, armadores y otros oficios. En la calle de San Fernando y en la plaza de San Francisco grupos de huelguistas pretendieron coaccionar a obreros panaderos que intentaban trabajar, siendo necesaria la intervención de la Guardia civil para disolver los grupos.

La mayoría de los edificios públicos están custodiados por fuerzas del Ejército, y todas las autoridades han tomado severas medidas para proteger la libertad de trabajo e impedir manifestaciones no autorizadas.
En Sevilla se acuerda la huelga general.—Sucesos en Lebrija.
SEVILLA 20.—Los obreros correspondientes a 21 Sociedades han celebrado un mitin, al que asistieron más de 4.000 trabajadores.
Se pronunciaron enérgicos discursos y se propuso la declaración de la huelga general, como protesta contra la carestía de las subsistencias y por solidaridad con los huelguistas de Jerez.

Reunidos los representantes de las Sociedades obreras han acordado declarar la huelga general.
El gobernador civil ha conferenciado con el capitán general, y mañana estarán dispuestas las fuerzas militares para salir a la calle si fuera preciso y amparar la libertad de trabajo.
La huelga de Lebrija continúa desarrollándose.
Varios grupos de huelguistas acudieron hoy al mercado y obligaron a los vendedores a levantar sus puestos.
Después hicieron cerrar los comercios. La benemérita detuvo a cinco huelguistas, iritando con ello a los demás, que en actitud hostil se dirigieron a liberar a los detenidos.

En vista de que la libertad de los presos, que demandaban, fué negada, quisieron proporcionársela violentamente.
La benemérita intervino nuevamente, y logró disolver los grupos.
El alcalde ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos.
El gobernador ha enviado más fuerzas a Lebrija.—Labios.

DOS CIRCULARES DE INTERÉS

El trigo, la avena, la cebada y el centeno.
La Gaceta de hoy publica las siguientes circulares de la Comaría de Abastecimientos:
Como complemento al Real decreto de 10 del corriente sobre régimen de compra de trigo y fabricación de harinas y pan, esta Comaría ha dispuesto lo siguiente:
1.º La prohibición de expedir guías y de facturar trigos establecida en el art. 7.º de dicho Real decreto empezará a regir en toda España el día 27 del actual, a partir de cuya fecha sólo podrán efectuarse expediciones de trigos a los Sindicatos provinciales legalmente constituidos. Al efecto los gobernadores civiles cursarán las oportunas órdenes a los alcaldes, y la Delegación Regia de Transportes a las Divisiones de ferrocarriles y a las Compañías.
2.º Los fabricantes de harinas, desde el momento en que quede constituido el Sindicato a que pertenecían se abstendrán de efectuar nuevos contratos de compras de trigos.
De los contratos que en aquel momento tuvieron pendientes se hará cargo el Sindicato respectivo, a no ser que éste entienda que debe proponer su suspensión, anulación o caducidad. Las expediciones de trigo correspondientes a los contratos de que se hubiere hecho cargo el Sindicato se efectuarán a nombre de éste, a cuyo efecto se comunicarán a los vendedores las instrucciones oportunas.
3.º Mientras se constituye el Comité cen-

tral y se forma el plan de distribución, asignando zonas de compra a los Sindicatos provinciales, cuando uno de éstos quiera efectuar compras de trigo en otra provincia distinta deberá ponerse de acuerdo con el Sindicato respectivo en cuanto al precio. Si se suscitara discrepancia entre los dos Sindicatos, será sometida en caso de urgencia telegráficamente a esta Comaría, que resolverá teniendo en cuenta las circunstancias que en cada caso concurren.
Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 19 de Agosto de 1918.—El comisario general, J. Ventosa.

A los gobernadores civiles y delegados del Gobierno, presidentes, respectivamente, de las Juntas provinciales y locales de Subsistencias.
«Para la debida efectividad y cumplimiento del Real decreto de 10 del corriente, en cuanto fija precios máximos de venta para la avena, cebada y centeno.
Esta Comaría ha dispuesto lo siguiente:
1.º Las Juntas Provinciales de Subsistencias fijarán los precios máximos a que deberán venderse la avena, cebada y centeno en los pueblos de su respectiva jurisdicción, teniendo en cuenta el promedio de gastos de transporte desde los puntos productores, mermas y demás gastos, y el beneficio industrial del almacenista, que no podrá exceder de un 5 por 100.
2.º Estos precios máximos serán aplicables a los almacenistas cuando se agotasen las existencias que, habiendo sido objeto de la declaración jurada que exige el Real decreto de 21 de Diciembre último, tuviesen en su poder el día siguiente al en que se publicó en la Gaceta de Madrid o en los Boletines Oficiales de las provincias correspondientes el precitado Real decreto de 10 del actual.
3.º Al efecto los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas Provinciales de Subsistencias, y las autoridades municipales cuidarán de establecer en los almacenes la necesaria intervención y cuidarán también de disponer se practiquen los convenientes aforos, siempre que exista sospecha racional de inexactitud en las declaraciones juradas o relaciones de altas y bajas que se hubiesen presentado por los interesados.
4.º Cuando algún productor o tenedor de granos se negare a venderlos a los precios máximos establecidos, se procederá contra él en la forma dispuesta en la ley de 11 de Noviembre de 1916 y Reglamento dictado para su aplicación.
Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 19 de Agosto de 1918.—El comisario general, J. Ventosa.

A los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas Provinciales de Subsistencias, y delegados del Gobierno, presidentes de las Juntas locales de Subsistencias.

Recompensa a un marino español

(POR TELEGRAMA)
Acto solemne.
VALENCIA 19.—Esta mañana se ha celebrado con toda solemnidad el acto de entregar la copa de honor regalo del Gobierno británico al capitán del buque mercante español *Colón*, D. Obdulio Castell, por el heroico salvamento de la tripulación del vapor inglés *Celia*.
Concurrieron a la ceremonia el consúl interino de Inglaterra, D. Arturo Balde; el comandante de Marina, Sr. Cuesta; el segundo comandante, marqués de Soleto; toda la oficialidad de la Comandancia, y subalternos y marineros de la misma.
El comandante de Marina leyó las disposiciones relativas a la orden de entrega de la copa, que puso a disposición del señor Castell, el cual la aceptó con visible emoción.

Seguidamente el consúl inglés interino pronunció el siguiente discurso:
«Debido a la ausencia del señor consúl, ha recido sobre mí la obligación de representarlo en este acto tan agradable y simpático.
He sido honrado en no bre y representación de la Embajada británica para solicitar de usted se sirva aceptar de Su Majestad Británica este pequeño recuerdo por su acción meritoria al salvar el día 2 de Febrero del corriente año, en el golfo de León, al capitán y 17 tripulantes del vapor inglés *Celia*, los cuales permanecieron en alta mar durante veinte horas en un bote descubierto, por causa de haber sido torpedeado su vapor.
Me ha sido encargado que exprese a usted el más sincero agradecimiento del Gobierno inglés por su heroico comportamiento, así como a sus oficiales y tripulación, comportamiento conforme con las gloriosas tradiciones de la Marina española, y también por la cariñosa solicitud con que fueron tratados y atendidos a bordo de su vapor, lo que acredita una vez más la tan reconocida como probada hospitalaria generosidad española.
Hago, pues, en este momento fervientes votos para que conserve Dios su vida larga años, en que disfrute de la posesión de esta copa, y confío en que vea usted siempre en ella la expresión concreta de un sentimiento de profunda gratitud hacia usted, que guardará para siempre, cariñosos, los hombres tan brillantemente salvados por usted.
No me resta más que expresar a los oficiales y tripulación mi más sincera felicitación por su heroica conducta, digna de loa y de imitación.»

El Sr. Castell expresó en breves y sentidas frases su agradecimiento, y acto seguido se dió por terminado tan hermoso y patriótico acto.
Por la tarde el Sr. Castell estuvo en la Comandancia de Marina, donde se despidió de las autoridades de Marina, pues mañana saldrá de este puerto el buque *Colón*.
El salvamento del inglés *Celia* es el tercer que lleva realizado, pues anteriormente había salvado a las tripulaciones de un buque francés y otro inglés, por cuyos hechos fué condecorado.—Mario.

La guerra

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.
Continúa el avance de los aliados. En la Flandes francesa (sector del río Lys) los ingleses han ocupado, entre otras localidades, la ciudad de Melville.
En la región de Lassigny los franceses, después de haber conquistado el bosque de Loges, han pasado la carretera de Roye y han tomado a Fresnoires, llegando a los límites occidentales de Lassigny.
Más al Sur han salido de los bosques de Thiescourt. En la orilla occidental del Oise han entrado en Pimprez, al Nordeste de Ribecourt. Y al otro lado del Oise, desde el Sur de Carlepons al Aisne, han avanzado casi tres kilómetros en un frente de 15, adueñándose de la meseta de Nampcel y de los pueblos de Nouvrou Vingre y Morsain.

Los alemanes, que han perdido unos miles de prisioneros y todo lo enumerado, no han reaccionado absolutamente nada. En los demás teatros de la guerra no se registraron sucesos de importancia.

F. R.
Información telegráfica
EN EL FRENTE ANGLOFRANCOBELGA
Parte francés.
PARIS 19 (oficial).—«Los franceses han continuado su avance entre el Matz y el Oise.
Nuestras tropas, a pesar de la resistencia de los alemanes, se han apoderado de Fresnoires y han llegado a las afueras de Lassigny por la parte occidental.
Más al Sur han resistido en el bosque de Thiescourt.
A su derecha han conquistado a Pimprez, llegando hasta las cercanías de Dresincourt por la parte Sur.
Al Norte del Aisne, y para completar su éxito entre Carlepons y Fontenoy, los franceses se han apoderado de la aldea de Morsain.
El número de prisioneros cogidos en esta región desde ayer asciende a 2.200. Nada digno de mención ha ocurrido en el resto del frente.»

Parte inglés.
LONDRES 18 (oficial).—«Esta mañana el enemigo atacó impetuosamente en un frente de una milla nuestras posiciones de Linons y Herleville, logrando sus tropas penetrar en dos puntos; pero inmediatamente fueron rechazados en varios contraataques. La situación quedó restablecida y causamos muchas bajas al enemigo, al que cogimos algunos prisioneros.
Ha continuado nuestro avance en el sector de Merville y hemos conseguido progresar en un frente de unas 10.000 yardas.
Nuestras tropas han llegado a la carretera que atraviesa Orneville, desde Paradis a Les Pures Becques, penetrando en Merville.
Se ha librado un violento combate en diferentes puntos durante nuestro avance, y hemos cogido varios prisioneros.
Además nos apoderamos de unas cuantas ametralladoras.
El total de prisioneros cogidos por nosotros ayer en las proximidades de Oustersteene es de 670, incluyendo 18 oficiales.
Aun no se han contado las ametralladoras y morteros de trinchera que han caído en nuestro poder.»

Parte alemán.
KOENIGSWUSTERHAUSEN 19.—«Grupo del príncipe heredero Ruperto.—Al Sur de Bailleul ataques ingleses siguieron a un intensísimo fuego entre Méteren y Merris.
Dichos ataques fueron rechazados en nuestras primeras líneas de combate.
A ambos lados del Lys hubo gran actividad exploradora por parte del enemigo. Apazamos nuestras líneas, a raíz de combates locales, al Norte del Ancre, cogiendo un cierto número de prisioneros.
Grupo del general De Bechem.—Entre el Ancre y el Oise se desarrolló de madrugada un intensísimo fuego de artillería. El enemigo dió en varias acciones fuertes ataques parciales.
Al Sur del Somme se malogró un ataque dado por tropas australianas y dirigido contra Herbeville.
Al Noroeste de Roye tuvimos éxito, a raíz de un avance propio.
Rechazamos ataques franceses a ambos lados de la carretera de Amiens a Roye, en parte por medio de contrataques.
Aniquilamos varios tanques. Algunos de estos artefactos fueron inutilizados por nuestra infantería por medio de granadas de mano.
Igualmente se malograron inmediatamente al Sur del Avesse repetidos asaltos enemigos.
El enemigo penetró en la parte occidental de Beuvraignes. Retiramos hacia la orilla oriental de dicho pueblo nuestras tropas, que combatían en aquel sitio.
Al Nordeste de Lassigny rechazamos ataques parciales enemigos, así como repetidos ataques intentados por él. Otros intentos de ataque fueron también detenidos por nuestro fuego.
Entre el Oise y el Aisne principió por la tarde fuerte lucha de artillería. Hacia el atardecer el enemigo atacó, después de haber aumentado extraordinariamente su fuego, entre Carlepons y al Sudeste de

Nouvron. Nuestras tropas de primera línea contuvieron por medio de una lucha acérrima, que duró varias horas, el asalto enemigo, que se estrelló en todas partes delante de nuestras posiciones.

Las tropas francesas toman el bosque de Loges.

LYON 19.—La división que el día 12 de Agosto, avanzando nuestras líneas tres kilómetros, penetró en el bosque de Loges y tuvo que abandonarlo porque se hallaba cerrado por tres lados, se apoderó de él el sábado por la mañana, 17 de Agosto, sin ayuda de la artillería ni de los tanques.

Esos tres regimientos llevan la *fourragère*, y su jefe es el mismo general que pasó recientemente en auto más allá de sus primeras líneas para arrastrar a sus hombres al ataque.

El bosque de Loges es una posición importante, que se tardó tres semanas en conquistar palmo a palmo en 1914, después de la victoria del Marne, y que formó durante tres años la primera línea francesa, hasta el momento en que, en Marzo de 1917, los alemanes efectuaron su retirada estratégica hacia San Quintín.

El ataque comenzó el 16 de Agosto, a las cuatro y treinta minutos de la tarde. Después de un avance de la división del ala izquierda, que tomó Le Plessier de Roye, hacia el Chateau des Loges iba uno de los regimientos, compuesto en su mayor parte de parisienses.

Se apoderó del Sur del pueblo, y progresó en seguida en la zona Norte del bosque.

Al mismo tiempo otro regimiento, cuyos soldados son naturales en su mayor parte de San Quintín, avanzaba sobre su flanco natal y llegaba al Sur del lindero del Oise.

Los dos regimientos marcharon entonces, unidos y de acuerdo, hacia el lindero Este del bosque.

Entonces tuvo lugar una furiosa lucha cuerpo a cuerpo, pues los alemanes habían recibido la orden de morir antes que rendirse.

Hubo algunos que quisieron rendirse; pero sus jefes los mataron en el acto con sus revólveres.

Algunos de ellos se refugiaron en un abrigo, y entonces los oficiales se pusieron a la entrada, apuntando a sus hombres con sus revólveres, y todos se negaron a rendirse.

Entonces limpiamos completamente de enemigos dicho abrigo, a fuerza de granadas.

El bosque estaba en poder de dos batallones de línea y dos batallones de sostén de los números 13 y 6.º bávaros, que se hallaban en dicha posición hacía dos días.

El 6.º de bávaros es el regimiento del cual es coronel Guillermo II.

Los prisioneros son jóvenes y de buen aspecto. Muchos han resistido heroicamente antes de ser cogidos; el bosque estaba lleno de ametralladoras, unidas unas a otras, entre innumerables boquetes idiosyncráticos con folioje en los abigios. Nuestro fuego de barrerera con granadas los destruía. La artillería alemana disparaba con gas, y los combatientes llevaban careta.

Hemos cogido pocos oficiales; pero el terreno está cubierto de cadáveres de jefes y oficiales.—C.

Sobre el avance inglés.

LONDRES 19.—El corresponsal de Reuter en el frente británico dice lo siguiente acerca del avance inglés entre Vieux Berquin y Baillet:

«En conjunto la resistencia del enemigo no fué muy encarnizada, y nuestras pérdidas han sido muy ligeras.

Los prisioneros pertenecen al 19.º cuerpo de ejército sajón, y su disciplina no es buena.

Más de 500 de esos prisioneros se encuentran ya en retaguardia, en donde al llegar se lanzaron vorazmente sobre las raciones que se les sirvieron.»—Dabor.

El ejército alemán, desconcertado.

PARIS 19.—Por medio de una serie de acciones coronadas por el éxito hacemos cada vez más precaria la situación del enemigo en Roye y Lassigny.

Los alemanes se entregaron a operaciones en su dique de Flandes y Champagne, sectores ambos que parece los preocupan extraordinariamente.

Al mismo tiempo, y sin razones aparentes, inician violentas acciones de artillería, a las que no sigue ningún ataque de infantería.

Este modo de proceder indica nerviosidad e inquietud en el enemigo.

Es necesario oponer a esa actitud la decisión y clarividencia del alto mando aliado, quien, por medio de rápidos golpes dados en los puntos más convenientes, alcanza uno tras otro los objetivos que se proponía obtener, y prosigue con serenidad la ejecución del plan que se ha trazado.—Mar.

El ataque francés.

LONDRES 19.—El corresponsal de la Agencia Reuter comunica que el segundo cuerpo de ejército francés, a las órdenes del general Mangin, atacó ayer tarde entre el Oise y el Aisne en un frente de 15 kilómetros, y alcanzó una profundidad de 3.000 metros.

Este ataque es continuación del mencionado en el comunicado oficial francés del sábado por la noche, y demuestra su importancia el hecho de que amenaza desbordar las líneas alemanas sobre el Aisne más allá de Soissons.—Dabor.

VARIAS NOTICIAS

Preparando la campaña del año próximo.

Von Hinze y Barian, sino por los generales Ludendorff y Von Arz.

Los acontecimientos que se van a desarrollar en el frente Oeste informarán por sí solos acerca de las concesiones que el Emperador Carlos ha hecho a sus aliados; pero parece muy cierto que de la Polonia también se han exigido compromisos de orden militar.

Los Soberanos alemán y austriaco han examinado las medidas propias para contener los peligros inmediatos, y sobre todo para la preparación de la campaña de 1919.

Es, pues, únicamente de un problema de efectivos de lo que realmente se trata.

«Va a tratar Alemania de levantar divisiones en los países que ocupa, y tal vez en Rusia, ciertamente en Ucrania, en Finlandia, entre los bálticos y los polacos?»

Las concesiones que se han podido hacer a Polonia no lo han sido sino al precio de promesas de orden militar.

El primer cuidado del nuevo Soberano polaco será el de organizar un ejército del que, según las convenciones, tendrá Alemania la administración.

Respecto a los asuntos de Polonia, la *Gaceta de Voss* dice:

«No queremos discutir si es verdaderamente oportuno arreglar en este momento la cuestión de Polonia.

Nos resultará suficiente arreglar lo que, según todas las apariencias, es que la evolución austro-húngara está completamente descartada.

Austria habrá renunciado mucho más cómodamente que el país mismo a las numerosas voces que se elevan contra la unión de la Polonia a la doble Monarquía.»

Los aliados no quieren la paz.

LONDRES 19.—El primer ministro de Nueva Zelanda, M. Massey, pronunció hoy en New Castle un discurso, durante el cual dijo:

«El peligro actual no es que nosotros comprometamos la victoria, sino que comprometamos la paz.

Es necesario que salvaguardemos nuestros pais, nuestros aliados y la civilización contra las potencias centrales, así como que les impidamos comenzar la guerra dentro de algunos años.

Espero que ninguna sección de la nación alentará la campaña de los pacifistas.»—Dabor.

Kuhlmann, a Bélgica.

AMSTERDAM 19.—Comunican de Berlín que Kuhlmann recibirá el mando de Bélgica.—C.

Las elecciones generales inglesas.

NAUEN 19.—Londres: Las elecciones generales están fijadas para Noviembre.

En lo sucesivo, tendrá cada dominio un ministro, residente en Londres, que será miembro del Gabinete de Guerra; también la India estará representada.—C.

El bloque submarino.

LONDRES 19.—El *Daily Chronicle* de hoy recuerda a sus lectores que lord Jellicoe profetizó en la primavera de este año que la gravedad de la amenaza submarina cesaría en el mes de Agosto.

Una prueba de la veracidad de sus palabras se encuentra en la reanudación de las excursiones veraniegas a las islas de Man.

Las autoridades no permitirán estas excursiones de barcos de placer llenos de viajeros si existiese un verdadero peligro.

La travesía es de más de cien kilómetros, y durante los cuatro años últimos casi nadie se atrevió a hacerla, a no ser los prisioneros alemanes internados en la isla.

Por eso sabemos que el bloque submarino de la costa inglesa es ahora insignificante.—Dabor.

Adhesión de las Diputaciones francesas.

PARIS 19.—Todas las Diputaciones Provinciales han celebrado ayer la primera sesión de las vacaciones de Agosto.

Todas presenten unánimes votos de adhesión a la declaración y admisión de la independencia y eminentes jefes, tanto franceses como aliados, por sus valerosos esfuerzos y los brillantes resultados obtenidos; afirmando su fe inquebrantable en la victoria final de los aliados.

Las Diputaciones dirigieron un caloroso saludo al ejército americano, que por primera vez viene a manifestar en el suelo de Europa la admirable fuerza de un gran pueblo luchando por la justicia y la independencia de la Humanidad.

Por una gran mayoría las Diputaciones expresaron su confianza en el Gobierno y reiteraron la expresión de su gratitud y admiración al presidente del Consejo, monsieur Clemenceau, por el ardiente patriotismo con que prosigue la conducta enérgica de la guerra y sus eminentes servicios tanto en la defensa nacional como elevando hasta el punto más alto las fúerzas materiales y morales del Ejército y del país.—Mar.

Vapor sueco hundido.

LONDRES 19.—El día 8 del actual fué hundido en las costas de la América del Norte el vapor sueco *Sydländ*.—Dabor.

CONTRA LA EXPORTACION DEL ACEITE

Protesta justificada.

La Sociedad La Única ha elevado al señor Ventosa el siguiente documento:

«Excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos.

Excmo. Sr.: En nombre y representación de la Sociedad La Única, integrada por industriales con más de 1.200 establecimientos agrupados en flambres al por menor, ultramarinos y comestibles, domiciliada en esta corte, calle de Pontejos, núm. 2, segundo, a V. E. acuden manifestando:

Que en la *Gaceta* de 13 del corriente se publicó una Real orden del Ministerio de Hacienda por la que se autoriza una nueva exportación de aceite por la respetable cifra de 20 millones de kilos, que podrán exportarse durante este año, además del correspondiente a las autorizaciones con anterioridad concedidas, y sabido es de todos los que cultivan el olivo y comercian con su producto que el precio remunerador para él es el de 10 a 12 pesetas la arroba, según clase, y año malo de cosecha con el bueno, que son la mayoría.

Pero con pretexto de la guerra los precios del aceite han ido subiendo, a pesar de que en estos tres años últimos hubo cosechas abundantes; pero por la complacencia del Gobierno o ministros de Hacienda autorizando las

exportaciones, es el caso que a los detallistas nos venden el aceite a precios verdaderamente usurarios, vendiéndolo nosotros al público con una ganancia irrisoria, resultando que éste se ve privado de consumir, y si lo hace es en pequeñas proporciones, con gran perjuicio de los propios consumidores y del comercio.

No protestaríamos de la exportación si los precios fijados para España no fueran tan elevados, pues entendemos que siendo en época normal el precio remunerador para el productor de 10 a 12 pesetas arroba, en esta época anormal, por los efectos de la guerra mundial, no nos extrañaría que su precio fuera de 14 a 16 pesetas arroba; pero a los precios que, que oscila entre 20 y 22 pesetas arroba, creo no se preste a que se conceda derecho a exportar un artículo de tan necesario consumo, beneficiando con esa medida a unos cuantos acaparadores o negociantes, en perjuicio de los consumidores de la Nación.

Protestamos con todo respeto de la Real orden referida, que autoriza la exportación de 20 millones de kilos de aceite, mientras éste no se obligue por la Comisión de Subsistencias a vender a precios más prudenciales que los que tiene en la actualidad y se garantice la existencia necesaria para el consumo en el mercado interior.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 19 de Agosto de 1918.—El presidente, Fulgencio de Miguel.—El secretario, Aurelio Lora.

RUSIA

(POR TELEGRAMA)

Lituania protesta contra el nombramiento de un Rey.

LONDRES 19.—Comunican de Amsterdam al *Exchange Telegraph* que la Dieta de Lituania ha protestado solemnemente contra el nombramiento de un Rey en Lituania sin el consentimiento del pueblo, y además contra el hecho de que la Delegación de Lituania envió a Berlín no haya podido obtener audiencia ni del Emperador, ni del canciller, ni de ningún otro miembro del Gobierno.

La Dieta anuncia que no reconocerá nunca un Rey nombrado por Alemania, y que ella misma va inmediatamente a escoger el Rey que convenga a los lituanos; añadiendo que no quiere que las futuras generaciones reprochen a esta Dieta el haber vendido su nación a Alemania.

La declaración de la Dieta termina por una amenaza, que no disfruta la revolución, contra la ocupación alemana.—Dabor.

Una bomba en Varsovia.

LONDRES 19.—Dicen de Varsovia que al paso del jefe del servicio de Policía secreta alemán fué arrojada una bomba, que no causó daño alguno.

La patrulla militar que acompañaba al jefe, que era también alemán, luchó con los agresores y mató a dos.

Los demás lograron huir.—Dabor.

¿Cesión de Montenegro a los rusos?

ZURICH 19.—El periódico alemán *Schwaebische Tagwacht* comenta los rumores concierne a la creación de Montenegro en las provincias orientales rusas, dando el grito de alarma y advirtiéndolo al Gobierno alemán que sus soldados no luchan para elevar a los Tronos de las pequeñas nacionalidades a los príncipes en oposición con la voluntad de esas naciones.—C.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

El explosivo.—La cuestión del alumbrado.—Incendio de un botique.—Otras noticias.

BARCELONA 20.—En virtud de diligencias instruidas recientemente, el juez especial Sr. Echavarrí ha estado esta tarde en la cárcel con objeto de ampliar la indagatoria a los procesados Sres. Bravo Portuño y Belles.

Se ha reunido la Ponencia mixta de Hacienda y Ensanche, que entienda en lo referente al alumbrado público de Barcelona.

Se trató de la Real orden del Ministerio de la Gobernación que revocó la provincia del Gobierno Civil de esta provincia, por la que se declaraba la venta del requisito de subastá la contratación del servicio de alumbrado público de esta ciudad.

Se acordó invitar a otros concejales para que se agreguen a la P. n. c. y coadyuven al estudio del asunto.

En Caldes de Montbú se ha declarado un incendio en un bosque propiedad del marqués de Vila. Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

Se ha consultado oficialmente el Centro Obrero de Defensa Social de San Ginés de Horla.

Es el cuarto de los de esta filiación con domicilio propio en esta ciudad.

El miércoles próximo celebrará la Mancomunidad Consejo en Orona.

Con este motivo el presidente y los demás consejeros saldrán para aquella capital en el expreso de mañana, de donde regresarán el jueves.

A beneficio de la institución Casas Claras, mantenedora de los huérfanos franceses en esta provincia, se celebrará el día 24 del corriente, en la Casa del Pueblo del distrito quinto, un festival, al que han prometido asistir los cónsules de las naciones aliadas y el jefe del partido radical, señor Lerroux.

Al día siguiente por la mañana se efectuará una cuestión pública, con asistencia de una Delegación del Comité de Casas Claras.

En la Universidad Industrial se ha celebrado esta tarde la sesión de clausura de la cuarta Exposición escolar, organizada por la Diputación.

Han asistido al acto los presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación Provincial, los individuos del Consejo pedagógico de la Mancomunidad y representantes del profesorado de las diversas escuelas aquí establecidas.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Ha cumplimentado al alcalde, Sr. Morales Pareja, el cónsul de los Estados Unidos en Barcelona, Mr. Carlton Pailey.

Se ha constituido en esta ciudad una nueva entidad, llamada Agrupación Escolar Socialista-Maximalista.

Ha publicado un Manifiesto, en el que dice:

«Somos socialistas, sí; pero ni republicanos, ni liberales, ni conservadores.

Solamente revolucionarios, antimilitaristas, y por lo tanto pacifistas. En una palabra: somos socialistas económicamente y anarquistas políticamente.»—Zaragoza.

Desde Santander

(POR TELEGRAMA)

Compañon de tiro.

SANTANDER 20.—En el Polígono de la Albericia han comenzado esta tarde las tiradas del Campeonato nacional.

A las tiradas ha asistido el Rey, quien llegó al Polígono acompañado de uno de sus ayudantes.

El Monarca permaneció cerca de dos horas en el Polígono, y dió orden de que tiraran sobre sí mismos los dos cabos que hicieron mayor número de disparos en las tiradas de velocidad.

A la orden del teniente coronel Sr. Sañudo hicieron fuego los citados cabos, que obtuvieron el siguiente resultado:

Pedro García, del regimiento de Valencia, que tiró 22 cartuchos en un minuto e hizo 21 blancos, y Juan Rodríguez, del regimiento de Isabel II, que de 23 cartuchos colocó 12 impactos.

El blanco del cabo Pedro García ha sido enviado a la Magdalena para que lo firme el Rey.

El Rey, desde el Polígono se trasladó al Tiro de Pichón.

También estuvo en el Polígono el general Luque, quien recorrió todas las dependencias del mismo. Quedó agradablemente sorprendido, pues, según manifestó, no creía que en Santander hubiera un Polígono tan magífico, en vista de lo cual la Junta Central hará todo lo posible para ayudar a la Representación de Santander y trabajará para que en esta ciudad se celebre el concurso internacional.—C.

Tiro de pichón.—Excursiones del Rey.

SANTANDER 20.—En el Tiro de Pichón el Rey tomó parte en la tirada de la copa del Sr. Pereda, que fué a ocho pájaros, excluyendo dos cerros.

D. Alfonso ganó la citada copa. Después el Rey regaló otra copa, que ganó el príncipe D. Jenaro.

Se dice que la excursión a los Picos de Europa se hará el día 26 y durará tres días.

También se asegura que el Rey, acompañado por el príncipe de Asturias, irá dos días a Oviedo y a Covadonga para asistir a las fiestas del Centenario de la Reconquista.

A primeros de Septiembre marchará el Rey D. Alfonso a Bilbao, donde pasará dos o tres días y asistirá a un banquete que le ha sido ofrecido por algunas personalidades bilbaínas.—C.

El «U-59».

SANTANDER 20.—Como se había anunciado, a las doce y media, y conduciendo por dos remolcadores, volvió a ser internado en el dique el submarino alemán U 59, para quitarle algunas otras piezas.—Corresponsal.

Despacho con el Rey.—El Sr. Villanueva, en Segorbe.

SANTANDER 20.—El jefe del Gobierno sometió a la firma del Monarca un solo decreto, sobre resolución de una competencia.

Regresó inmediatamente el Sr. Maura a Segorbe, pues tenía invitados a almorzar en su casa al presidente del Congreso, Sr. Villanueva, y a su esposa, quienes llegaron a Segorbe esta mañana, en automóvil.—C.

Accidente automovilista.

Anoche se recibió en Madrid la noticia de que en la carretera de Segovia a Riaño ocurrió anteayer un accidente automovilista, que por fortuna no tuvo consecuencias graves.

Caminaba a gran velocidad un automóvil, ocupado por la señora viuda de Chicheri, un niño suyo, de trece años de edad, el lacayo y el chauffeur.

De pronto reverteó un neumático y volcó el automóvil, cayendo al suelo sus ocupantes, y produciéndose lesiones de escasa importancia a la señora viuda de Chicheri, su nieto y el chauffeur.

Los lesionados prosiguieron el viaje, llegando a Riofrio sin más contrariedades.

El «Almirante Lobo» no le pasa nada.

(POR TELEGRAMA)

CADIZ 20.—La esposa de Eduardo Antelo, tercer maquinista del transporte de guerra *Almirante Lobo*, ha recibido de su marido un telegrama, fechado en Gijón, en el que le dice:

«Nosotros, sin novedad, esperando cargar. Yo, bueno.—Eduardo.—S. de E.»

La admisión de valores extranjeros.

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La prohibición de anunciar, emitir, poner en circulación y venta, pigorrar e introducir en el mercado de España sin previa autorización del Gobierno, conforme a lo establecido por el Real decreto de 14 de Junio de 1916, títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones o títulos de Sociedades o Corporaciones no españolas, se hace extensiva, a partir de esta fecha, a los valores de esas mismas clases que estando depositados fuera del Reino por ciudadanos españoles no hubiera sido autorizada su introducción en el país.

El Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda, podrá sin embargo conceder respecto de lo expresado en el párrafo anterior sus excepciones que estime convenientes.

Cuando el importe nominal de los valores cuya introducción se solicita no exceda de una cantidad equivalente a 25.000 pesetas al cambio par, la facultad reservada al Gobierno queda en lo sucesivo atribuida al ministro de Hacienda.

Art. 2.º Los valores extranjeros a que se refiere el precedente artículo que estuviesen domiciliados en España con anterioridad al 15 de Junio de 1916, así como aquellos cuya introducción se hubiese desde entonces autorizado con arreglo a la disposición citada y a

as Reales órdenes de 16 y 25 de Agosto y 30 de Septiembre del propio año, o se autorizase en lo sucesivo conforme a lo que al presente se determina, serán estampillados e inscritos en un Registro especial, sin cuyo requisito no podrán licitamente ser objeto de operación alguna de las expresadas en el mencionado artículo.

Art. 3.º La operación del estampillado se realizará por la Dirección General de la Deuda y las Delegaciones de Hacienda de las provincias dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este decreto en la *Gaceta*, por lo tocante a los valores extranjeros existentes actualmente en España, y dentro del que al efecto se fije en cada caso cuando, por excepción, se autorizara en lo sucesivo alguna introducción u operación de las en general prohibidas.

Los tenedores de valores de que se trata deberán presentarlos con aquel objeto en dicho Centro directivo o en las dependencias mencionadas, acompañados de los correspondientes facturas autorizadas en las que se expresarán la clase de los valores, su serie, número, numeración y valor nominal, y una vez hechas las precisas comprobaciones se estampillarán seguidamente los valores, entregándose éstos en el acto o a la mayor brevedad posible a los presentadores.

Las facturas mencionadas servirán de base para la inscripción de los valores estampillados en el Registro especial que abrirá y tendrá a su cargo la citada Dirección, y con referencia a él se suministrarán los antecedentes e informes que se reclamen y se expedirán las certificaciones que se soliciten.

Art. 4.º Todo efecto público, título, acción u obligación de los comprendidos en el presente decreto que una vez expirado el plazo respectivo de los indicados circulare o se hallase sin estampillar, deberá ser retenido y entregado en la Dirección General de la Deuda y Cajas Pasivas o en las Delegaciones de Hacienda de las provincias, y su tenedor quedará incurso en multa del 10 al 25 por 100 del importe efectivo de los títulos o valores retenidos, según las circunstancias que en la infracción concurrirán; sin perjuicio, en su caso, respecto de los agentes de Cambio y Bolsa, corredores de Comercio y notarios públicos, de las sanciones establecidas en el artículo siguiente.

Los títulos o valores a que se refiere el párrafo anterior serán depositados en las Cajas de Tesorerías de las oficinas de Hacienda mencionadas, y quedarán sujetos al cumplimiento de la responsabilidad pecuniaria del tenedor, debiendo una vez hecha efectiva la multa ser reexportados al punto de origen o al que designe el interesado, el cual los recibirá por conducto de la respectiva Agencia del Banco de España, en su caso, o por el Banco o Sociedad de crédito que en su defecto el propio interesado señalare.

Art. 5.º Desde la publicación del presente decreto no se autorizará la inclusión en las cotizaciones oficiales de Bolsa de nuevos efectos públicos extranjeros ni de valores comerciales al portador de Sociedades o Empresas no domiciliadas en España, aunque tengan establecidas sucursales dentro del territorio nacional.

Los agentes de Cambio y Bolsa, los corredores de Comercio y los notarios públicos no intervendrán válidamente, por razón de su oficio, en ninguna operación sobre valores de los de referencia que no estuviesen estampillados en la forma establecida.

Las contravenciones a este precepto serán castigadas en cada caso con multa de 1.000 a 10.000 pesetas, y de 10.000 a 25.000 los reincidentes, sin perjuicio de la sanción de distinto orden a que pudiere haber lugar por la falta o faltas cometidas en relación con el ejercicio de los respectivos cargos o profesiones.

Art. 6.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto; entendiéndose asignada a la Dirección General de la Deuda y Cajas Pasivas la tramitación de lo relativo a los artículos 1.º al 4.º inclusive y a la del Tesoro público lo concerniente al 5.º

Dado en Palacio a once de Agosto de mil novecientos dieciocho.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Augusto González Besada.

Correo de Cuba

(POR TELEGRAMA)

El «Infanta Isabel», en la Coruña.

LA CORUÑA 20.—El agente de la Compañía Píbilos comunica la llegada a la Coruña del transatlántico *Infanta Isabel*, procedente de Cuba.

Trae 63 pasajeros para La Coruña y lleva 33 de tránsito para Barcelona.

El día 8 del corriente, por la noche, desapareció de a bordo el pasajero Jaime Calafat, que se arrojó al mar y no fué posible encontrarlo.

Durante la travesía fallecieron, a consecuencia de tuberculosis, Maximino Díaz y Ramón Gascón.

Lleva el barco, con destino a Barcelona, importante partida de azúcar; pero ninguna de algodón, a pesar de que se esperaban órdenes para cargarlo.

Durante la permanencia del barco en la Habana, que fué de diecisiete días, se prohibió terminantemente a la tripulación saltar a tierra; solamente lo hacía el capitán.

Dicen los pasajeros del *Infanta Isabel* que el Gobierno americano ha dictado una orden para que antes del día 27 de este mes todos los extranjeros residentes en Norteamérica se nacionalicen allí o abandonen el territorio.

El *Infanta Isabel* vino custodiado durante la mañana de ayer por el crucero *Carlos V*, que procedía de Vigo y se dirigía a El Ferrol.

Entre los pasajeros que lleva de tránsito figuran la fiada María Marcos y su marido, el tenor Sr. Vila.—Tejada.

Norteamérica en la guerra

(POR TELEGRAMA)

El programa militar americano en Francia.

NUEVA YORK 19.—El *New York Evening Post* escribe:

«El programa militar del Gobierno americano prevé la concentración en Francia hacia mediados del próximo

EL GOBIERNO TIENE LA CONFIANZA DE LA OPINION

El título de estas líneas es del artículo que en el número de ayer...

Confesiones los que llegan hasta el absurdo de hablar de guerra civil...

Los naufragos del "Senante"

CADIZ 20.—Ha llegado a Cádiz el vapor "Cabo Cullera"...

OLA DE CALOR

En Madrid. La ola de calor que invade toda la península española...

perdido el conocimiento, y al sacarlo fuera del agua, José cayó desvanecido.

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde. PARIS 20.—Comunicado oficial francés de las quince...

CORDOBA 20.—Dicen de Aldea del Porvenir, término de Pueblo Nuevo del Terrible, que se ha desarrollado en aquella localidad un sangriento suceso.

parece ser que Francisco se negó a que lo registraran, y con tal motivo entre ambos hombres se desarrolló una acalorada discusión...

Ayuntamiento

Los coches de plaza. El alcalde conferenciará hoy, por no haberlo podido hacer ayer...

En provincias

PALENCIA 20.—Ha sido cortado el suministro de agua a la población. La causa de esta medida es la sequía del río Carrión.

DE PROVINCIAS

Los riegos del Alto Aragón. HUESCA 20.—En la tarde de ayer se celebró en la villa de Berbegal un mitin en pro de la continuación de las obras de los riegos del Alto Aragón.

Triple atropello

En la calle del Acuerdo fueron esta mañana atropellados por un coche de domar caballos Manuela de Andrés, de sesenta y seis años; Eulalia San Martín, de veintiocho, y Nieves Rodríguez, de tres.

El desaparecido de Sevilla en Madrid?

Juan Gómez, camarero del bar Alameda, sito en la Glorieta de los Cuatro Caminos, ha manifestado, según aseguran, que durante la noche del sábado último llegó a aquel bar un individuo joven acompañado de una espléndida rubia.

primero en casa de un diputado reformista y después en un hotel.

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde. PARIS 20.—Comunicado oficial francés de las quince...

CORDOBA 20.—Dicen de Aldea del Porvenir, término de Pueblo Nuevo del Terrible, que se ha desarrollado en aquella localidad un sangriento suceso.

parece ser que Francisco se negó a que lo registraran, y con tal motivo entre ambos hombres se desarrolló una acalorada discusión...

parece ser que Francisco se negó a que lo registraran, y con tal motivo entre ambos hombres se desarrolló una acalorada discusión...

Ayuntamiento

Los coches de plaza. El alcalde conferenciará hoy, por no haberlo podido hacer ayer...

En provincias

PALENCIA 20.—Ha sido cortado el suministro de agua a la población. La causa de esta medida es la sequía del río Carrión.

DE PROVINCIAS

Los riegos del Alto Aragón. HUESCA 20.—En la tarde de ayer se celebró en la villa de Berbegal un mitin en pro de la continuación de las obras de los riegos del Alto Aragón.

Triple atropello

En la calle del Acuerdo fueron esta mañana atropellados por un coche de domar caballos Manuela de Andrés, de sesenta y seis años; Eulalia San Martín, de veintiocho, y Nieves Rodríguez, de tres.

El desaparecido de Sevilla en Madrid?

Juan Gómez, camarero del bar Alameda, sito en la Glorieta de los Cuatro Caminos, ha manifestado, según aseguran, que durante la noche del sábado último llegó a aquel bar un individuo joven acompañado de una espléndida rubia.

Ribecourt y Divette, molestado en su flanco por la posición de Attiche, donde los franceses se encuentran hace tres días.

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde. PARIS 20.—Comunicado oficial francés de las quince...

CORDOBA 20.—Dicen de Aldea del Porvenir, término de Pueblo Nuevo del Terrible, que se ha desarrollado en aquella localidad un sangriento suceso.

parece ser que Francisco se negó a que lo registraran, y con tal motivo entre ambos hombres se desarrolló una acalorada discusión...

parece ser que Francisco se negó a que lo registraran, y con tal motivo entre ambos hombres se desarrolló una acalorada discusión...

Ayuntamiento

Los coches de plaza. El alcalde conferenciará hoy, por no haberlo podido hacer ayer...

En provincias

PALENCIA 20.—Ha sido cortado el suministro de agua a la población. La causa de esta medida es la sequía del río Carrión.

DE PROVINCIAS

Los riegos del Alto Aragón. HUESCA 20.—En la tarde de ayer se celebró en la villa de Berbegal un mitin en pro de la continuación de las obras de los riegos del Alto Aragón.

Triple atropello

En la calle del Acuerdo fueron esta mañana atropellados por un coche de domar caballos Manuela de Andrés, de sesenta y seis años; Eulalia San Martín, de veintiocho, y Nieves Rodríguez, de tres.

El desaparecido de Sevilla en Madrid?

Juan Gómez, camarero del bar Alameda, sito en la Glorieta de los Cuatro Caminos, ha manifestado, según aseguran, que durante la noche del sábado último llegó a aquel bar un individuo joven acompañado de una espléndida rubia.

CONSEJO DE MINISTROS EN SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAMA) Gran reserva.—Continúa por la tarde. SAN SEBASTIAN 20.—Inesperadamente se ha reunido esta mañana, a las 11,30 un Consejo de ministros presidido por el señor Maura...

NOTAS DEL DIA

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas les dio cuenta del estado de la huelga de Sevilla, que aparte detallamos, donde crece la intranquilidad...

ÚLTIMA HORA

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado esta tarde la siguiente noticia: "El Gobierno da explicaciones al país."

ÚLTIMA HORA

En los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional. Hundido ya a consecuencia de la campaña submarina un número de barcos españoles...

ÚLTIMA HORA

En los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional. Hundido ya a consecuencia de la campaña submarina un número de barcos españoles...

ÚLTIMA HORA

En los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional. Hundido ya a consecuencia de la campaña submarina un número de barcos españoles...

ÚLTIMA HORA

En los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional. Hundido ya a consecuencia de la campaña submarina un número de barcos españoles...

ÚLTIMA HORA

En los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional. Hundido ya a consecuencia de la campaña submarina un número de barcos españoles...

a que por múltiples razones somos acreedores.

El ministro de Estado ha desmentido de la manera más categórica y concluyente que se haya recibido Nota alguna ni expresión de acuerdo del Gobierno alemán...

BAÑO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco pone en conocimiento de sus accionistas que desde 1 de Septiembre próximo se procederá al canje de los antiguos títulos, que llevan la fecha del 1 de Noviembre de 1875...

BAÑO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco pone en conocimiento de sus accionistas que desde 1 de Septiembre próximo se procederá al canje de los antiguos títulos, que llevan la fecha del 1 de Noviembre de 1875...

La Institución Cervera

VALENCIA (España) Es una "Institución Internacional" de enseñanza La más importante de Europa

Enseñanza por correspondencia

Electricidad, Mecánica, Agricultura Química, Arquitectura, Construcción, Ingeniería, Electroterapéutica, Automovilismo, Aviación

INSTITUCIÓN CERVERA

VALENCIA (España)

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos... DIARRREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases...

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO
Capital 25.000.000 de pesetas.

FABRICAS EN
VIZCAYA (Zasno, Lechana, Elorrieta y Gatzarrieta), OVIEDO (La Hespaya),
MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona),
MALAGA, CACERES (Alda-Moret) y LISBOA (Trataria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Sulfato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniac.
Sulfato de sosa.
Glicerinas.
Acido nitrico.
Acido sulfurico corriente.
Acido sulfurico anhido.
Acido clorhidrico.

ABONOS COMPUESTOS y primarias misturas para toda
clase de cultivos, adecuados a
todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el analisis gratuito y completo de los terrenos y deter-
minacion de las mejores abonos.

(MADRID: Villanueva, numero 11).

SERVICIO AGRONOMICO

importante para el cultivo
racional de los abonos, bajo la
vía inspeccion del organismo agronomo
EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pidase a la Sociedad la Guia practica para
recibir las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cual
es el abono conveniente.
Los pedidos deberan dirigirse a Madrid,
Villanueva, 11, o al domicilio social.
Direccion telefonica: GENCO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
Fabricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al carb. de calidad superior, para fundicio-
nes y hornos Martin-Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensio-
nes usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigonoles, pesados y ligeros, para ferrocarril,
las minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvias electricos.
Viguerias para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas finas.
Construcciones de vigas armadas, para puentes y gar-
rajes.
Fabricacion especial de hojas de lata
Cubas y banos galvanizados.
Loterias para fabricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. — BILBAO

TABLETAS V. BUSTOS
BALSAMICAS, ANTISEPTICAS
:: :: Y CALMANTES :: ::
curas catarros, resfriados, bronquitis, asma,
:: :: ronquera, y calmantes de la tos :: ::
De venta en Madrid: Martin y Duran, Ma-
riana Pineda, 10; Perez Martin y Compania,
:: :: Alcalá, 9, y en todas las farmacias :: ::
Precio: 1 peseta 80 céntimos caja.

COPIAS A MAQUINA 40 POR 100 MAS BR-
RATO QUE CASA ALGUNA
Probado: Departamento
independiente, especial-
mente montado para estos
trabajos. — Precios espe-
ciales para señores aboga-
dos, procuradores, litera-
tos, etc., y toda clase de
trabajos extensos en ge-
neral.
Casa Bar-Lock, Hortaleza, 17.
Telefono 4.458.

SANTAL
REMEDIO SOBERANO
DE LA
BLENORRAGIA
PROSTATITIS
CISTITIS
BLANC
El FRASCO: 6 Pesetas.
F. BLANG, Farmaceutico
en NARBONNE
(FRANCIA)
Unico Tratamiento Eficaz
Patentes de invencion
Marcas de fabrica
Titulos de establecimientos
Gestion rapida y economica
MANUEL DE ARJONA
Agente oficial de Propiedad Industrial
ATOCHA, 122
(Frente al Ministerio de Fomento.)

Talleres de reparacion de neumaticos
S. VIVER
Goya, 28.—Telefono S-881
Se admiten anuncios y suscripciones
Floridablanca, 1.

Ybarra y Compania
(S. en C.)—Sevilla.
(LINEA REGULAR DE VAPORES)
servicios establecidos por esta Compania
EN LA COSTA DE ESPAÑA
Bilbao para Marsella y puertos interme-
dios: TODOS LOS JUEVES.
Bilbao para Barcelona, con escalas en
Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y
Valencia: TODOS LOS DOMINGOS.
Salidas semanales de Pasajes para Valen-
cia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez
dias.
Para más informes: Oficinas de la Direc-
cion y D. Joaquín Haro, consignatario.

Garjeas de Ergotina
Bonjean
Medalla de Oro
de la Sociedad de Farmacia
de Paris.
Empleadas con el mejor
exito contra espasmos de
sangre y
HEMORRAGIAS
Si toseis un poco, to-
mad las
PASTILLAS VIDO
Si toseis mucho, to-
mad el
Jarabe VIDO
Curacion rapida sin
dolores de cabeza o de
estomago, sin estreñi-
miento.
D. David, Farm.
en Courbevois.

A todos los debilitados
POR
"SRMENAGE,"
ENFERMEDADES
VEJEZ
LES HACE RECOBRAR LAS FUERZAS
OVO--LECITHINE BILLON GRANULADA
ES EL MEJOR TRATAMIE-
TO CONOCIDO DE LAS
AFECIONES SIGUIENTES:
Anemia, Clorosis, Linfatismo, Tuberculosis, Raquitismo
LAS EMINENCIAS MEDICAS
ORDENAN OVO--LECITHINE BILLON GRANULADA

MAGNESIA DE BISHOP.
El Citrato de
Magnesia Granu-
lar efervescente
Bishop es el mejor
refrescante que se
conoce. Puede to-
marse todo el año.
Delicioso como
bebida matutina,
obra con suavi-
dad en el estoma-
go e intestinos.
Inventado en
1857 por Alfred
Bishop, es insus-
tituible por ser el
unico preparado
puro entre los de
su clase.
Exigir en los
frascos el nombre
y seña de Alfred
Bishop, Ld., 48
Spelman Street,
London.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU
La ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAU
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina.
Se recomienda en las enfermedades del estomago, las
digestiones penibles y la insuficiencia de alimentacion.
Con el se nutre a los Agostinos, los Conventuales,
los Tuicos, los Anacitos y a toda persona desgastada,
a la que repugna los alimentos; o no pueda soportarlos.
PARIS, 8, rue Villeneuve, y en todas las Farmacias.

Cinturones electricos
DE TODOS LOS SISTEMAS
Americanos
Franceses
Ingleses
Desde 25 francos.
Construccion y repa-
racion de pequenos aparatos
medicos.
Para informes, dirigirse a
M. Hubert, Instituto Elec-
troterapeutico de Bruselas.
51, rue de Malines.

SEDLITZ
Charles Chanteaud
EL MEJOR
Laxante - Purgante.
Depurativo
Contra el estreñimiento
la jaqueca, las enfermeda-
des del higado, del estoma-
go, los curujones del cutis,
los vicios de la sangre, las
congestiones, etc.
Exigir el frasco redondo
con envoltorio de papel
amarillo.

DIARIO UNIVERSAL
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Madrid: un mes, 1,50 pesetas;
año, 18. En provincias: trimestre,
3 pesetas; semestre, 6; año, 12.
En el extranjero: trimestre, 4;
semestre, 8; año, 16.
LOS PAGOS, ANTICIPADOS
PRECIOS DE ANUNCIOS
POR LINEA
En carta plana (del cuerpo 7): 0,30 pes.
En columna (del cuerpo 7): 1,50 --
En columna (del cuerpo 10): 2,50 --
En columna (del cuerpo 15): 4,50 --
En columna (del cuerpo 20): 7,50 --
En columna (del cuerpo 25): 10,50 --
En columna (del cuerpo 30): 13,50 --
En columna (del cuerpo 35): 16,50 --
En columna (del cuerpo 40): 19,50 --
En columna (del cuerpo 45): 22,50 --
En columna (del cuerpo 50): 25,50 --
En columna (del cuerpo 55): 28,50 --
En columna (del cuerpo 60): 31,50 --
En columna (del cuerpo 65): 34,50 --
En columna (del cuerpo 70): 37,50 --
En columna (del cuerpo 75): 40,50 --
En columna (del cuerpo 80): 43,50 --
En columna (del cuerpo 85): 46,50 --
En columna (del cuerpo 90): 49,50 --
En columna (del cuerpo 95): 52,50 --
En columna (del cuerpo 100): 55,50 --
En columna (del cuerpo 105): 58,50 --
En columna (del cuerpo 110): 61,50 --
En columna (del cuerpo 115): 64,50 --
En columna (del cuerpo 120): 67,50 --
En columna (del cuerpo 125): 70,50 --
En columna (del cuerpo 130): 73,50 --
En columna (del cuerpo 135): 76,50 --
En columna (del cuerpo 140): 79,50 --
En columna (del cuerpo 145): 82,50 --
En columna (del cuerpo 150): 85,50 --
En columna (del cuerpo 155): 88,50 --
En columna (del cuerpo 160): 91,50 --
En columna (del cuerpo 165): 94,50 --
En columna (del cuerpo 170): 97,50 --
En columna (del cuerpo 175): 100,50 --
En columna (del cuerpo 180): 103,50 --
En columna (del cuerpo 185): 106,50 --
En columna (del cuerpo 190): 109,50 --
En columna (del cuerpo 195): 112,50 --
En columna (del cuerpo 200): 115,50 --
En columna (del cuerpo 205): 118,50 --
En columna (del cuerpo 210): 121,50 --
En columna (del cuerpo 215): 124,50 --
En columna (del cuerpo 220): 127,50 --
En columna (del cuerpo 225): 130,50 --
En columna (del cuerpo 230): 133,50 --
En columna (del cuerpo 235): 136,50 --
En columna (del cuerpo 240): 139,50 --
En columna (del cuerpo 245): 142,50 --
En columna (del cuerpo 250): 145,50 --
En columna (del cuerpo 255): 148,50 --
En columna (del cuerpo 260): 151,50 --
En columna (del cuerpo 265): 154,50 --
En columna (del cuerpo 270): 157,50 --
En columna (del cuerpo 275): 160,50 --
En columna (del cuerpo 280): 163,50 --
En columna (del cuerpo 285): 166,50 --
En columna (del cuerpo 290): 169,50 --
En columna (del cuerpo 295): 172,50 --
En columna (del cuerpo 300): 175,50 --
En columna (del cuerpo 305): 178,50 --
En columna (del cuerpo 310): 181,50 --
En columna (del cuerpo 315): 184,50 --
En columna (del cuerpo 320): 187,50 --
En columna (del cuerpo 325): 190,50 --
En columna (del cuerpo 330): 193,50 --
En columna (del cuerpo 335): 196,50 --
En columna (del cuerpo 340): 199,50 --
En columna (del cuerpo 345): 202,50 --
En columna (del cuerpo 350): 205,50 --
En columna (del cuerpo 355): 208,50 --
En columna (del cuerpo 360): 211,50 --
En columna (del cuerpo 365): 214,50 --
En columna (del cuerpo 370): 217,50 --
En columna (del cuerpo 375): 220,50 --
En columna (del cuerpo 380): 223,50 --
En columna (del cuerpo 385): 226,50 --
En columna (del cuerpo 390): 229,50 --
En columna (del cuerpo 395): 232,50 --
En columna (del cuerpo 400): 235,50 --
En columna (del cuerpo 405): 238,50 --
En columna (del cuerpo 410): 241,50 --
En columna (del cuerpo 415): 244,50 --
En columna (del cuerpo 420): 247,50 --
En columna (del cuerpo 425): 250,50 --
En columna (del cuerpo 430): 253,50 --
En columna (del cuerpo 435): 256,50 --
En columna (del cuerpo 440): 259,50 --
En columna (del cuerpo 445): 262,50 --
En columna (del cuerpo 450): 265,50 --
En columna (del cuerpo 455): 268,50 --
En columna (del cuerpo 460): 271,50 --
En columna (del cuerpo 465): 274,50 --
En columna (del cuerpo 470): 277,50 --
En columna (del cuerpo 475): 280,50 --
En columna (del cuerpo 480): 283,50 --
En columna (del cuerpo 485): 286,50 --
En columna (del cuerpo 490): 289,50 --
En columna (del cuerpo 495): 292,50 --
En columna (del cuerpo 500): 295,50 --
En columna (del cuerpo 505): 298,50 --
En columna (del cuerpo 510): 301,50 --
En columna (del cuerpo 515): 304,50 --
En columna (del cuerpo 520): 307,50 --
En columna (del cuerpo 525): 310,50 --
En columna (del cuerpo 530): 313,50 --
En columna (del cuerpo 535): 316,50 --
En columna (del cuerpo 540): 319,50 --
En columna (del cuerpo 545): 322,50 --
En columna (del cuerpo 550): 325,50 --
En columna (del cuerpo 555): 328,50 --
En columna (del cuerpo 560): 331,50 --
En columna (del cuerpo 565): 334,50 --
En columna (del cuerpo 570): 337,50 --
En columna (del cuerpo 575): 340,50 --
En columna (del cuerpo 580): 343,50 --
En columna (del cuerpo 585): 346,50 --
En columna (del cuerpo 590): 349,50 --
En columna (del cuerpo 595): 352,50 --
En columna (del cuerpo 600): 355,50 --
En columna (del cuerpo 605): 358,50 --
En columna (del cuerpo 610): 361,50 --
En columna (del cuerpo 615): 364,50 --
En columna (del cuerpo 620): 367,50 --
En columna (del cuerpo 625): 370,50 --
En columna (del cuerpo 630): 373,50 --
En columna (del cuerpo 635): 376,50 --
En columna (del cuerpo 640): 379,50 --
En columna (del cuerpo 645): 382,50 --
En columna (del cuerpo 650): 385,50 --
En columna (del cuerpo 655): 388,50 --
En columna (del cuerpo 660): 391,50 --
En columna (del cuerpo 665): 394,50 --
En columna (del cuerpo 670): 397,50 --
En columna (del cuerpo 675): 400,50 --
En columna (del cuerpo 680): 403,50 --
En columna (del cuerpo 685): 406,50 --
En columna (del cuerpo 690): 409,50 --
En columna (del cuerpo 695): 412,50 --
En columna (del cuerpo 700): 415,50 --
En columna (del cuerpo 705): 418,50 --
En columna (del cuerpo 710): 421,50 --
En columna (del cuerpo 715): 424,50 --
En columna (del cuerpo 720): 427,50 --
En columna (del cuerpo 725): 430,50 --
En columna (del cuerpo 730): 433,50 --
En columna (del cuerpo 735): 436,50 --
En columna (del cuerpo 740): 439,50 --
En columna (del cuerpo 745): 442,50 --
En columna (del cuerpo 750): 445,50 --
En columna (del cuerpo 755): 448,50 --
En columna (del cuerpo 760): 451,50 --
En columna (del cuerpo 765): 454,50 --
En columna (del cuerpo 770): 457,50 --
En columna (del cuerpo 775): 460,50 --
En columna (del cuerpo 780): 463,50 --
En columna (del cuerpo 785): 466,50 --
En columna (del cuerpo 790): 469,50 --
En columna (del cuerpo 795): 472,50 --
En columna (del cuerpo 800): 475,50 --
En columna (del cuerpo 805): 478,50 --
En columna (del cuerpo 810): 481,50 --
En columna (del cuerpo 815): 484,50 --
En columna (del cuerpo 820): 487,50 --
En columna (del cuerpo 825): 490,50 --
En columna (del cuerpo 830): 493,50 --
En columna (del cuerpo 835): 496,50 --
En columna (del cuerpo 840): 499,50 --
En columna (del cuerpo 845): 502,50 --
En columna (del cuerpo 850): 505,50 --
En columna (del cuerpo 855): 508,50 --
En columna (del cuerpo 860): 511,50 --
En columna (del cuerpo 865): 514,50 --
En columna (del cuerpo 870): 517,50 --
En columna (del cuerpo 875): 520,50 --
En columna (del cuerpo 880): 523,50 --
En columna (del cuerpo 885): 526,50 --
En columna (del cuerpo 890): 529,50 --
En columna (del cuerpo 895): 532,50 --
En columna (del cuerpo 900): 535,50 --
En columna (del cuerpo 905): 538,50 --
En columna (del cuerpo 910): 541,50 --
En columna (del cuerpo 915): 544,50 --
En columna (del cuerpo 920): 547,50 --
En columna (del cuerpo 925): 550,50 --
En columna (del cuerpo 930): 553,50 --
En columna (del cuerpo 935): 556,50 --
En columna (del cuerpo 940): 559,50 --
En columna (del cuerpo 945): 562,50 --
En columna (del cuerpo 950): 565,50 --
En columna (del cuerpo 955): 568,50 --
En columna (del cuerpo 960): 571,50 --
En columna (del cuerpo 965): 574,50 --
En columna (del cuerpo 970): 577,50 --
En columna (del cuerpo 975): 580,50 --
En columna (del cuerpo 980): 583,50 --
En columna (del cuerpo 985): 586,50 --
En columna (del cuerpo 990): 589,50 --
En columna (del cuerpo 995): 592,50 --
En columna (del cuerpo 1000): 595,50 --

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES
CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, o en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administracion el importe de un semestre de suscripcion, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuacion, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. LOS SUSCRIPTORES QUE PAGUEN SU ABONO POR MEDIO DE LOS CORRESPONSALES NO TIENEN DERECHO A ESTOS REGALOS. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administracion el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras.

- De Pio Baroja: Camino de perfeccion (novela); El mayorazgo de Labraz (novela).
De Eduardo Marquina: Begias; El Rey trovador.
De Pedro de Espada: Meche perdida (novela).
De J. Pérez Zúñiga: La Soledad y el Cocodrilo (novela).
De Miguel de Unamuno: El espejo de la muerte.
De Azorin: Antonio Azorin.
De Emilio Bobadilla (Pey Sandil): A fuego lento (novela).
De Anateol Franca: Los deseos de Juan Servin (novela).
De Alejandro Larrubide: Margarita (novela).
De José de la Serna: Figuras de teatro.
De Armando Palacio Valdés: Seduccion (novela).
De G. Martínez Sierra: El palacio triste.
De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas).
De Joaquín Balda: ¿Quién disparó?

PARA LOS EJEMPLARES QUE NO SE ENTREGUEN EN BANO Y HAYA QUE ENVIAR A PROVINCIAS TENDRAN QUE REMITIRNOS ADEMAS, PARA MAYOR SEGURIDAD, 25 CENTIMOS COMO IMPORTE DEL CERTIFICADO

Folleto del DIARIO (16)
Blancaflor
POR
PAUL FÉVAL
—¡Creo que os burláis, caballero!...
—repuso el anciano con indignacion.
—Y dije: He aquí al buen padre Du-
rand que ha venido a echar a perder el
asunto —concluyó Eduardo pacifica-
mente.
Nancy se acercó entretanto a Julieta,
murmurando a su oído:
—Creo que podremos llenar las jar-
dineras de flores.
—¡Oh!, ¡no te burles, por piedad! —
suspiró su hermana mayor.
Ella lo creía todo perdido; Nancy
sonreía.
Eduardo Delosne se adelantó hacia
el veterano, se descubrió con respeto, y
dijo lentamente:
—M. Durand, amo a vuestra hija, y
vengo a pedirlos su mano en nombre de
mi madre.
Julieta estuvo a punto de caer, domi-
nada por la emocion; Nancy murmuró a
su oído:

—¿Qué te decía yo?...
El padre Durand se incorporó tam-
bién y tomó un aire altanero, a través
del cual se veía su vanidad satisfecha.
—¡Cómo! —murmuró con sarcasmo—.
¿La señora baronesa tiene esa bondad
a pesar de la sidra y de la muestra que
dicen voy a poner en mi casa? Estoy
sumamente agradecido a la señora ba-
ronesa...; pero ¿si yo a mi vez rehu-
sara...?
Julieta temblaba como la hoja en el
árbol. Su suerte se decidía en aquel
momento. Nancy, que conocía mejor a
su padre, sonreía.
—Vos no os negaréis, M. Durand —
repuso Eduardo.
—Y ¿por qué, señor mío?
—Porque sería una mala acción.
—¿Lo creéis así, M. Delosne?
—Lo creo, como creo que sois un
hombre excelente.
—¡Sí, un excelente posadero!
El pobre veterano tenía esta frase cla-
vada en su corazón.
—¡Padre!... ¡Padre!... —murmuró Nan-
cy, acercándose a él—. ¡Considera que
nos haces sufrir... que Julieta llora!
El padre Durand se volvió a sus hi-
jas, y al contemplarlas se desarmó su
cólera.
—Ven acá —dijo bruscamente—; va-
mos, ven acá.

Y como dirigiéndose a un reciénna-
cido, murmuró, estrechándola en sus
brazos:
—Vamos, ¡una risita, hija mía!
Julieta no pudo menos de sonreír a
través de sus lágrimas. El antiguo hu-
sar tomó la mano de Eduardo y ex-
clamó:
—En cuanto a vos, ya sabéis que os
quiero como a un hijo. ya hace mucho
tiempo.
Después, volviéndose a Nancy y be-
sándola con transporte en la frente,
dijo:
—Respecto a ti, diablillo, puedes ya
ir a arreglar tus flores.
Julieta se dejó caer en brazos de su
padre, sin encontrar palabras que pinta-
sen su gratitud. Nancy recorrió toda la
estancia valseando como una loca.
—¡Fanchette! ¡Fanchette! —exclamó
cuando llegó a la puerta—. ¡Corre, hija
mía, corre, no tenemos tiempo que per-
der! Aun no hemos preparado nada, y
de seguro las tres señoritas Macet, que
llegan siempre las primeras, estarán aquí
antes de una hora, y Mme. Picoud, y
Mme. Kermeleon... y las tres hijas del
alcalde, con sus vestidos colorados y
sus abanicos de papel de plata. ¡Fan-
chette! ¡Fanchette!
—¡Aquí estoy, aquí estoy! —dijo ésta

llegando sofocada.—¿Qué ocurre? ¿Hay
fuego en casa?
—¡Mucho mejor que eso! Destapa
esas sillas... prepara la mesa...
—¡Qué!... ¿se ha vuelto a arreglar la
boda?
—Yo colocaré en tanto estas flores.
Fanchette empezó a hacer lo que se
le mandaba, no sin dirigir miradas fur-
tivas hacia el cuarto de M. Anatolio. Cer-
ca de la ventana, el padre Durand es-
taba entre Julieta y Eduardo, pudiendo
apenas contener su pecho el gozo que
lo embargaba.
El fué quien preguntó:
—¿Cuándo es la boda?
Nancy estaba entregada completa-
mente a las flores, que arreglaba en las
jardineras. Fanchette, en tanto, acercóse
con disimulo a la puerta núm. 3 y sacó
de entre su justillo una carta, murmu-
rando:
—El vejete me ha dicho que nadie se
entere.
Las puertas del Campo de Batalla no
cerraban herméticamente: la madera,
trabajada aun verde, se había encogido
con el tiempo, y la luz y el aire pasaban
cómodamente por debajo de la puerta
núm. 3. Fanchette introdujo también
por debajo de ella la carta.
La puerta se abrió al punto.
—¡Callad! —dijo Fanchette llevando

un dedo a sus labios—: es cuatro suel-
dos.
—Te daré cinco—repuso con arro-
gancia Anatolio.
Fijó después el lente en el grupo de
la ventana y lo volvió hacia Nancy.
La toilette de Anatolio estaba conclui-
da; hizo una seña de inteligencia a Fan-
chette y cerró su puerta.
—Podía haberme dado mis cuatro
sueños—murmuró Fanchette—; ¿y qué
habrá hecho de mi Luisico?
—¿Ella ha debido resistir?—decía en-
tretanto el padre Durand.
—No mucho—replicó Eduardo.
—Contadnos cómo ha pasado.
—Sin vuestra visita hubiera sido lo
más fácil del mundo.
—¿Y después de ella?
—Padre Durand —exclamó Eduar-
do—, vos tenéis vuestro orgullo de sol-
dado, no lo neguéis: el orgullo es digno
cuando es justificado; pero por lo mis-
mo debéis comprenderlo y respetarlo en
los demás. Mi madre es viuda de un
hombre que partió de muy bajo para
llegar a muy alto, y los que tal logran
dejan a tanta gente tras de sí, que con-
tra ellos se levanta siempre un coro de
dicerios. Cuando lo ven ya en la cima
a que se propuso subir, no les queda a
sus detractores mas que un recurso: ¡a!

calumnia! ¡Mi padre y mi madre han
sido calumniados!
Eduardo hablaba con dignidad; y no
es que queramos presentar a este joven
como un ridiculo pedante: era sencilla-
mente un joven de buena razon, des-
arrollada por el estudio de la Química y
de la Filosofía; amaba tiernamente a Ju-
lieta; tenía un carácter enérgico, gene-
roso y franco, y estas excelentes cuali-
dades, bien lo sabemos, no bastan a
crear un héroe de novela. Tampoco Ju-
lieta, con su saya de lana y su cofia, es
una heroína. Julieta y Eduardo habían
nacido el uno para el otro!
El segundo prosiguió:
—Mi madre tiene su orgullo, y si al-
guna vez el orgullo puede ser legítimo,
el de mi madre lo es tanto como el vuestro;
pero vos mismo, padre Durand,
sois una prueba de que puede haber
personas con mucho orgullo y muy buen
corazón; mi madre se os parece en eso,
y cuando yo le he dicho: «Madre mía,
ved que amo a Julia Durand, que se
trata de la felicidad de toda mi vida»,
mi madre me ha dicho: «Hijo mío, sien-
tate y hablémos».